

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales

Director:

D. Ramon A. Braña.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

LA OCASION FAVORABLE.

La insurreccion de Cádiz ha terminado felizmente y con gran asombro de los pesimistas que no veian mas solucion posible del conflicto que una horrible escena de esterminio y de sangre. La colision que todos lamentamos no ha ocasionado mas víctimas que las que han sucumbido en los primeros momentos de irreflexion. ¡Plegue á Dios que sean las últimas que tenga que registrar la historia del alzamiento español! El gobierno ha dado una alta muestra de patriotismo y del espíritu de transaccion y de prudencia que debe presidir los actos de un poder provisional que representa diversas corrientes de la opinion y cuya mision mas elevada y mas difícil consiste en conciliar en el campo neutral y comun de la justicia y del orden las diferentes aspiraciones del país.

No conocemos á punto fijo las causas que han originado los lamentables sucesos de Cádiz; cualesquiera que sean han dado por resultado un hecho deplorable, derramando sangre española, comprometiendo la causa del orden, abriendo la puerta á la anarquía, y poniendo en el mayor de los conflictos el principio de autoridad. La leccion ha sido amarga para todos; ¡ojala sea tambien para todos elocuente y saludable!

Al lado de este funesto acontecimiento, descúella otro no menos elocuente, aunque de índole bien distinta. La gran masa del partido radical por el órgano de la prensa y de los comités se ha apresurado á ofrecer su apoyo al gobierno en presencia de los desgraciados sucesos de Cádiz, y es indudable que se ha verificado una reaccion en el espíritu público en favor del principio de autoridad: todos han comprendido que el despotismo de la libertad es tan fatal en sus consecuencias como el despotismo del orden, y que el ejemplo de Andalucía podia conducirnos al precipicio. El hecho que señalamos es mas significativo y mas satisfactorio de lo que imaginan los que no ven mas que soluciones extremas en las revoluciones, como si el mundo no hubiera andado mucho camino desde los tiempos en que la lucha social era un combate á muerte entre antagonismos absolutos é intereses contrapuestos é inconciliables. No la libertad ha penetrado en todas partes, alienta en las instituciones del mundo civilizado y avanza en su camino con paso á veces lento y perezoso; pero seguro é inexorable; ni la impaciencia apresura su marcha, ni la resistencia la detiene. La lucha es de conciliacion, de propagacion de luces, de remocion de obstáculos. En este concepto, la actitud del partido radical, á consecuencia de los sucesos de Cádiz, es un hecho muy significativo y que viene á servir de

contrapeso y compensador de lo que muchos espíritus exagerados no dejarán de calificar de inconcebible tolerancia del gobierno: significa que hay bastante ilustracion en los liberales españoles para comprender que la fuerza no es el medio de inspirar confianza en la libertad y de atraerse prosélitos entre la mayoría sensata y templada del país.

Por lo que hace al gobierno creemos sinceramente que si alguna vez ha estado en posicion de conseguir el apoyo eficaz de la revolucion desde el período en que gozó de la disputada popularidad que sigue á la victoria, es en los momentos que atravesamos. Para nosotros ahora mas que nunca ha estado á la altura de su mision, y ahora mas que nunca se le ofrece ocasion favorable de captarse la confianza de los partidos liberales y del país entero. El partido estremo ha proclamado solemnemente que rechaza de su seno todo elemento de perturbacion y que no quiere nada fuera del orden y de la estricta legalidad. Tiene, pues, el gobierno el apoyo espontáneo, general, y esplicitamente declarado del elemento radical que empezaba á considerarle con hostil desconfianza, y puede consolidar estas buenas disposiciones y afianzar el porvenir del orden, adoptando soluciones revolucionarias que en el fondo no serán concesiones á determinados partidos, sino la realizacion de las generales aspiraciones del país y el advenimiento de un espíritu fecundo de reforma que ha de ser en último análisis el paso mas importante de la revolucion y la conquista verdaderamente llamada á granjearse las simpatías de todos los españoles, sin distincion de bandería.

Este es el medio seguro de preparar los ánimos á la lucha pacífica, de conservar el vínculo de union que es indispensable para dar solucion tranquila á los graves intereses que se debaten, y de evitar un sacudimiento doloroso que nos privaria de la inestimable ventaja que ha ofrecido hasta hoy la revolucion española; esto es, de la posibilidad de avanzar en el camino de la civilizacion y de las instituciones libres sin honda perturbacion de los elementos sociales. La lucha pacífica y legal es á la que debemos aspirar todos, absolutamente todos y en interés de todos: dentro de ella no hay nada que temer: las exageraciones de principios encontrarán el nivel que no pueden traspasar las aspiraciones humanas; porque no hay mas progreso posible que el que nace de un encadenamiento lógico en la sucesion del tiempo, y de una filiacion racional. El impulso ardiente de los unos y el espíritu cauto y templado de los otros, se resuelve para el porvenir en una fórmula única, si ambas aspiraciones funcionan en el seno del orden: esta fórmula es la siguiente: un paso firme en el camino de la

libertad; una garantía contra el retroceso.

Por lo que hace al partido radical, cuyo impaciente y apasionado espíritu de proselitismo puede colocar otra vez sobre el tapete la cuestion de orden público contra la voluntad de los hombres de buena fé de esa agrupacion política, debe en nuestro pobre concepto examinar con mas atencion las masas que pone en movimiento y precaverse contra un desengaño posible y de fatales consecuencias.

La aspiracion republicana, por inoportuna que nos parezca en este país, dado el grado de cultura que alcanzamos, es una forma de gobierno realizable con el tiempo, pero ¿es este el ideal político á que responde el instinto de las masas? ¿Se ha definido bien el credo, á cuyo nombre se disputa la solucion mas avanzada de la idea revolucionaria? ¿Es el libre desarrollo de las facultades del individuo lo que se trata de garantizar bajo la forma republicana, ó existe, por el contrario, entre las masas ignorantes una familia numerosa que entiende el dogma de muy diversa manera y confunde el ideal republicano con el ideal socialista?

La cuestion es de gran importancia para los republicanos que de buena fé profesan el principio, y está en los intereses de ese partido escarrecerla y analizar los elementos de que se componen sus huestes, para eludir la responsabilidad de las funestas exageraciones á que puedan conducir los delirios que á la sombra de este partido buscan la ocasion de lanzarse á la lucha. Descartado ese elemento de perturbacion que es objeto de profunda y general inquietud en el país, el partido radical ganaria mucho en la opinion, conoceria, bajo el disfraz que le cubre, al elemento que despues del triunfo habria de declararse su enemigo irreconciliable, y ofreceria una garantía muy importante para el porvenir en la cuestion vital de orden público.

Mediten bien nuestro desapasionado consejo los republicanos que obedecen á una conviccion sincera en la bondad de su doctrina; porque ó mucho nos engañamos, ó en esto consiste el servicio mas importante que dentro de sus principios pueden prestar á la revolucion y al país.

(Diario Mercantil de Valencia.)

MISCELANEA POLITICA.

EXTERIOR.

Del Diario de Barcelona:

Hé aquí la característica carta de despedida que M. Berryer dirigió al conde de Chambord:

«Augerville 18 noviembre.

»Mi soberano y señor: Se me ha anunciado que se acerca mi última hora. Muero con el sentimiento de no haber podido presenciar el triunfo de vuestros derechos hereditarios destinados a establecer y desenvolver las libertades que nuestro país necesita. Dirijo mis plegarias al Cielo por Vuestra Magestad, por la Reina y por nuestra querida Francia; y para que sean menos indignas de ser aceptadas por el Todopoderoso, abandono esta vida armado de todos los auxilios de nuestra santa religión.

Adios, señor, ¡que Dios os proteja y salve a la Francia! Vuestro fiel y adicto—*Berryer.*»

Se habla en Paris de una nueva hornada de senadores para el primero del año próximo, y entre los que van a ser elegidos se citan los nombres de MM. Du Miral, Auber, de Pongerville, Claudio Bernad y Adolfo Blach.

El *Moniteur* publica un aviso de la comision de Hacienda de España en Paris invitando a los portadores de títulos de las deudas consolidada y diferida para que presenten al cobro desde el 1.º de enero los cupones que vencen en dicho día. «Este aviso, dice el *Gaulois*, merecía llamar la atención en las circunstancias actuales, pues es la mejor contestación a los rumores que se han propalado estos días contra el crédito de España y que son completamente infundados.»

Los periódicos del conde de Bismark continúan la guerra encarnizada que durante tanto tiempo hicieron contra la Francia.

Ha terminado en el ministerio del Interior de Francia el trabajo de repartición de los caminos vecinales en los diversos departamentos, y muy en breve se remitirá a los prefectos el espediente de cada departamento.

Dícese que M. Rouher ha presentado al Emperador un trabajo completo relativo a la reorganización administrativa de la Argelia. Se nombrará un gobernador civil, el cual tendrá a sus órdenes directores general civiles en número igual a los servicios públicos de la colonia. Estos directores generales formarán como un consejo de ministros del gobernador.

El Austria, de acuerdo con la Francia y hasta con lord Clarendon, prepara una nota que se dirigirá al Foreign-Office y en la cual se espondrá la situación política en Austria, en Grecia, en Turquía y en los principados danubianos, y se reclamará la cooperación de la Gran Bretaña para poner término a las dificultades de que se queja la Europa entera.

Escriben de Berlin que el conde de Bismark aunque afecta hacer creer que es decidido partidario de la paz, se halla lleno de inquietud y algunas veces en sus conversaciones íntimas su lenguaje hace prever próximas dificultades y hasta tal vez un conflicto.

Seccion local.

Se ha publicado el prospecto de un

nuevo periódico que debe ver la luz pública en esta ciudad, bajo el título de *La Verdad*, revista semanal de religion, moral y filosofia.

Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Tambien parece trata de publicar el Comité democrático-republicano un órgano semanal, titulado *El Demócrata*.

Celebraremos su aparición.

Segun nos escriben de Ciudadela, en las elecciones municipales de aquella ciudad, componen la mesa, por gran mayoría de votos

Presidente.

D. Camilo Mojon y Lloves, canónigo.

Secretarios.

D. Juan Sintas.

D. Manuel Salord.

D. Andrés Faner.

D. Sebastian Vives.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Zenon y San Demetrio, mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Victoria virgen y mártir y el beato Nicolas Factor, confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el día 20.

NACIONALES.

De Alcudia en 2 días, laud «Corcel» de 28 ts., p. Juan Gelabert, con 4 trip., 1 pas., carbon y paja.—Consignado a D. Miguel Estela.

Despachados el día 21.

NACIONALES.

Para Palma, balandra «San José» de 44 ts., p. Gabriel Mas, con 8 trip., 2 pas. y lastre.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. y 18 ms.—Pónese a las 4 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale a las 12 h. y 25 ms. de la m.—Pónese a las 5 h. y 26 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 21 de diciembre de 1868.

Servicio para el 22.

Gefe de día: El teniente coronel graduado D. Juan Ortega y Garcia, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Del «Gil Blas» periódico satírico de

Madrid, tomamos la siguiente poesía, bajo el título de:

¡ÁTEME USTÉ ESA MOSCA POR EL RABO.

Un moderado peto
con su ribete y puntas de polaco
que ha robado en Hacienda mas que Caco,
cosa que para nadie es un secreto;
y a mas el tal sugeto
es por la dulce afinidad pariente
é íntimo amigo de Gonzalez Brabo,
hoy se ve colocado de intendente
en vez de estar de Ceuta en el registro..
Vamos, señor ministro,
¡áteme usté esa mosca por el rabo!

La mujer que traspasa
los mandamientos, falta de meollo,
y citas da para la misa a un pollo
con quien luego en la calle de la Pasa,
ó en la del Pez, se casa,
hacisado de la iglesia picadero,
cosa que sin ser neo le alabo;
y despues, por las monjas, por el clero,
y por la fé, nos firma una protesta...
vamos, niña indigesta,
¡áteme usté esa mosca por el rabo!

El ~~señor~~, que hace apenas
diez años se vistió de miliciano,
que despues ha pasado a ser romano
y a voz en cuello ¡vivan las caenas!
grita en horas serenas;
y hoy en día que huele a chamusquina
al niño terso da por un ochavo,
y con una impudencia peregrina
que ¡viva la república! nos dice
sin que nadie le atice...

¡áteme usté esa mosca por el rabo!

Dar un partido su programa al viento,
derrocar una odiosa dinastía,
verse gobierno al quinto ó sexto día
para dar a lo dicho cumplimiento,
y detener su intento
por motivos ni lógicos, ni ocultos
en dar la libertad de rabo a cabo,
y primero que todas la de cultos,
que es la que mas desea el pueblo ibero...
Vamos, señor Romero,
¡áteme usté esa mosca por el rabo!

Decía un sargento explicando la ordenanza a los quintos:

—Todo buen militar debe saber tres cosas.

Mandar.

Y obedecer.

¿Le gusta a usted la música de Rossi?

—¿Qué si me gusta!... Es mi autor favorito.

—¿Y su Barbero, qué tal le parece a usted?

—A ese no le conozco... tengo la costumbre de afeitarme yo mismo.

No es cuento.—Una aldeana, que tenía gran deseo de casarse, recibió de cierta señora un dote consistente en diez duros. La señora quiso ver al novio, que era un gallego muy cuco y muy feo: «Hija mia, dijo a la novia: ¡qué feo es tu novio! ¿Y qué quiere usted tener por diez duros? respondió con desenfado la presunta.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

CONFITERIA

LA ESTRELLA DE ORO.

CALLE DEL CASTILLO, NÚM.º 72.

En dicha confiteria se encontrarán para estas fiestas, una gran variedad de pastas de mazapan decoradas, bizcochos de diferentes clases, como son los demócratas, garibaldinos y muchos otros; y á mas una infinidad de otras pastas. Todas las pastas y dulces se venderán al precio que se han vendido hasta ahora, ó sea á 4 reales libra.

TURRONES.

De Alicante de 1. ^a	5 rs.	Mejicano.	5 rs.
Idem idem de 2. ^a	4 ½	Nieve.	5 ½
Idem idem de 3. ^a	4 ½	Guijona.	5 ½
Republicano.	5 ½	Avellana.	5 ½
Liberal.	5 ½	Mazapan.	4 ½
Cuatro Naciones.	5 ½	Guirlache.	4 ½

FOTOGRAFIA MAHONESA.

AVISO AL PUBLICO.

Se advierte á todas las personas que se hayan retratado en dicha fotografia, que si desean sacar mas copias de sus planchas, si lo tienen á bien podrán avisar en la misma hasta el dia 8 de enero próximo. El precio de cada copia será de 2 rs. 50 céntos.

El dueño de la plancha que quiera comprarla podrá obtenerla por el precio de 4 rs.

Pasado el término fijado serán borradas las planchas que no se hayan vendido. 2 a.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jimenez (entreseco), Vino rancio del Priorato, exquisito, Pajarete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,

plaza de la Constitucion n.º 6.

TRES PIANOS, dos para vender y uno para alquilar. Calle Nueva n.º 41. 3

CONFITERIA ORIENTAL

calle Nueva n.º 39.

Se encuentra en dicha Confiteria, un excelente y variado surtido de pastas, frutas y turronecillos al infimo precio de cuatro rs. vn. la libra.

Turronecillos: los hay tambien además del duro, de miel fina del país, de mazapan, fruta, guirlache, codrete, vieja, rosa, avellana, imperial, yema, Gijon (imitacion y verdadero), mejicano, asiático, y otros que todavia se harán si el tiempo lo permite. Véndense á 5 y 6 reales libra.

Además se encuentra en ella un gran surtido

de cajas y cartonajes con sus correspondientes y finas grageas propias para llenarlas.

Escelentes vinos y licores, jamones buenos, salsichon de Vich, frescos chorizos extremeños, aceitunas sevillanas y francesas muy buenas, que no solamente se espandan por pomos y barriles, si que tambien por libras: escelentes garbanzos del Saucó, y mil otras cosas que sería prolijo enumerar. 2

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fábregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

EL LIBRO DEL PUEBLO (sus deberes y derechos), por Mr. de La-Mennais. Version española de J. Landa.

Véndese al precio de 5 rs. en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.—PALABRAS DE UN CREYENTE, (la Regeneracion de la Humanidad), por F. La-Mennais. Un tomo en 8.º, 5 reales.

Se halla de venta en esta imprenta.

18

zon; estuvimos unos momentos en silencio y enseguida continuó:

—Así como así, me alegro. No porque espere cambiar en nada mi suerte. Estoy persuadido de que me fusilarán, pero no me importa. Hace tantos años que no he abierto mi corazón á nadie, que me causará algun placer antes de morir, y doy gracias á Dios que me ha enviado en mi última hora un hombre de bien para confidente de mis penas. Escuchad, pues. Pero antes, permitidme que os pida un favor.

—Hablad.

—Que mandeis me devuelvan mi tabaco y el papel de hilo que me han quitado al registrarme. He perdido la costumbre de hablar, y si no fumo al hacerlo, no podré formular una palabra ni coordinar una idea.

Demasiado fumador yo mismo para sorprenderme de esta peticion y no acordarla al momento, le hice entregar su papel y tabaco; pedí lumbré, y encendimos, yo un puro y él un cigarrillo.

Ciertamente que al vernos en este momento bajo el emparrado, nadie hubiera dicho que allí habia un acusado y sus jueces, sinó varios amigos en conversacion despues de haber refrescado.

El hombrecillo negro principió su narracion del modo siguiente:

—Soy aragonés. Mi familia poseia há muchos años algunos bienes en aquella provincia y cerca de Hija, donde habitábamo: mi madre, viuda, y yo, cuando principió la guerra de la Independencia.

Todos los hombres que podian manejar el fusil marcha-

19

ron á las guerrillas, y como yo tenia cerca de veinte años hubiera sido una vergüenza ver que los demás se batian mientras yo me estaba tranquilo en mi casa mano sobre mano. Ningun hombre me hubiera mirado á la cara si no hubiera tomado las armas, ni ninguna muchacha hubiese querido bailar conmigo una jota. Así que la dije á mi madre que me iba á batir por Fernando VII.

—Bien, me contestó: toma la escopeta de tu padre, que está colgada en la chimenea, y que Dios te proteja.

—La di un abrazo y marché.

Hicimos la guerra con diferentes alternativas: una guerra cruel, caballero; una guerra muy semejante á la que sostenéis con los árabes; pero mas triste aun, pues todos éramos cristianos, y no nos dábamos cuartel.

El español á quien se cogia con las armas en la mano era fusilado; nosotros ahorcábamos á los franceses. Como teníamos poca pólvora, no habia mas remedio que economizarla.

En mi partida estaba un vecino mio á quien conocia y amaba desde la infancia. Llamábase don Pedro Ferrer, y para venir con nosotros abandonó su jóven esposa y un niño de tres á cuatro años, cuyo nombre era Manuel, hermoso como un ángel y mas vivo y despierto que la pólvora.

D. Pedro fué hecho prisionero en una avanzada, y no pidió otra gracia antes de ser fusilado, sinó que le dejaran ver á uno de sus parientes antes de morir, para confiarle su última voluntad.

El oficial que mandaba el destacamento francés era un buen diablo, á quien agradaba hacer cuanto estaba en su

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera, 8.
1-3-11-16-22-28. PEDIR PROSPECTO.

¡A LOS ENFERMOS!
LEGÍTIMO JARABE
DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

CONFITERIA DE ANDREU,
calle de San Roque, n.º 9.

Gran surtido de

**DULCES, PASTAS,
TARRONES, ETC., ETC.**

Desde hoy queda abierta dicha confitería al público para la venta de toda clase de dulces. Escelentes turrónes, de Guijona, Yema, Avellana, la Vieja, etc., etc.

GRAN REBAJA.

A petición de varios aficionados, y para que todo el mundo, por las fiestas de Navidad pueda comer dulces frescos y de superior calidad, hemos resuelto bajar nuestros precios á

PESETA LA LIBRA.

Y turrónes á peseta, 5 rs. vn. y 6 id. libra.

MAHON.—Fp. de Fabregues, Hermanos,
calle del Norte.

EN VENTA.—Lo está una casa con su correspondiente huerto, valor 1050 duros, calle de San Jorge n.º 11. En la misma calle n.º 15 darán razón. 3

PARA VENDER.—Lo está la casa n.º 18, calle del Rosario. En la misma darán razón de su dueño. 1

HAY un joven castellano de 26 años de edad que desea hallar colocación en clase de criado. En la calle del Rosario n.º 3 darán razón. 1

EN VENTA.—Lo está la casa calle del Carmen n.º 16; valor 850 duros. En la calle de Padilla n.º 45 darán razón. 2

20.
mano por los prisioneros. Habíanle prohibido perdonar la vida, pero no el dar salvoconductos. En su consecuencia, un chiepo me trajo una carta de D. Pedro, reducida á estas palabras: «Quisiera hablarte antes de morir; ven pronto.»

Oculté mi fusil entre las malezas y seguí al chico con las manos en los bolsillos, hasta el punto donde hallé á D. Pedro, sentado en medio de un corro de soldados franceses. Tenia las manos atadas atrás, y la cabeza inclinada sobre el pecho. Al verme lanzó un grito de alegría.

—Bien venido seas, José, me dijo. Me trae inquieto lo que será de mi mujer y mi hijo despues de mi muerte. Si ella muere tambien, quedará huérfano mi pobre niño; y si se casa, le dará un padrastro que me lo maltratará.

—Ve á la muerte sereno, Pedro, le dije. Mientras yo viva tendrá padre tu hijo.

—Dios te bendiga, José. Abrázame y abrázalos por mí. Yo le estreché contra mi corazón repetidas veces.

—Basta, dijo al cabo de un instante. Adios.

Despues dirigiéndose al oficial, exclamó con voz serena:

—Estoy pronto; solamente quisiera me desataren para morir.

El oficial mandó desatarle, y Pedro fué á colocarse delante del peloton que le debia fusilar, diciendo:

—Gracias, capitan; que Dios os pague lo que habeis hecho por mí.

En seguida, volviéndose á los soldados que le apuntaban, tiró su sombrero al aire gritando:

—Viva Fernando VII! Muéran los franceses!

Veinte balas le contestaron, y cayó bañado en su sangre.

17.
inspirado, y los esfuerzos que acababa de intentar por salvarle.

Pero bien pronto el sentimiento de la justicia y de la misericordia se volvió á apoderar de mí. La voz secreta que me hablaba en favor de aquel desconocido, me decia que habia puntos de contacto entre la pena infamante que declaraba haber sufrido, y la muerte que acababa de cometer. Bajo la apariencia de un delito, solo existia tal vez una venganza.

Apoderada de mí esta idea, senti un vivo deseo, una sed ardiente de conocer la verdad. Pero en vano interrogué al preso; opuso un silencio obstinado á mis reiteradas preguntas, y durante cinco minutos no pude sacar de él mas palabras que las siguientes:

—He hecho la única cosa que deseaba en esta vida, y ahora nada me liga al mundo. Estoy pronto á morir.

Insistí nuevamente.

—Basta, exclamó con altanería; os he dicho que queria ser fusilado, pero no sufrir tormento.

Y se levantó dirigiéndose á los soldados.

En la inminencia de la crisis, encontré una feliz inspiración: corrí á él le cogí del brazo y le dije vivamente:

—Ya veis que estamos obligados á juzgaros sobre la marcha; pues bien: si sois un hombre de corazón, creo no dejareis á oficiales, á personas de honor, condenar á un acusado sin saber si es inocente ó culpable.

Habia encontrado la juntura de su coraza. Mi hombre se sentó, y despues de reflexionar un instante dijo:

—Teneis razón, no tengo derecho para turbar vuestra conciencia. Hablaré.

Al oír esto exhalé un suspiro, que me ensanchó el cora-